



**Magíster En Educación
Mención Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

**Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela Patagonia**

Profesora guía:

Amely Vivas

Alumno (s):

Pablo Ricardo, Muñoz Faundez

Punta Arenas - Chile, 2019

ÍNDICE

Índice	2
Resumen	3
I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	
Introducción	4
Marco teórico	5
Contexto del Establecimiento	7
II. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS	
Datos Curriculares	9
Área Convivencia escolar	13
Área Gestión de recursos Financieros	21
Dimensión Histórica	26
III. DESARROLLO DE DESCRIPTORES	
Área Liderazgo	28
Área Gestión Curricular	29
Área Convivencia escolar	32
Área Gestión de recursos	32
IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Análisis de los datos	34
V. PLAN DE MEJORAMIENTO	
Plan de mejoramiento	36
Bibliografía	49
<u>RESUMEN</u>	

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. Esto se ve reflejado a través de uno de los pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar.

Este pilar fundamental corresponde al conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Ejemplo de esto corresponde al Plan de Mejoramiento Escolar PME

El siguiente trabajo requirió de una etapa de diagnóstico Institucional en la cual es importante considerar:

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

Por otra parte, para el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo es importante destacar los siguientes aspectos:

- Tener presente las dimensiones y etapas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- Considerar los indicadores de evaluación para el seguimiento de cada dimensión. Contemplar estrategias de monitoreo, seguimiento y evaluación que permitan ajustar las acciones de forma oportuna y flexible para cumplir con las metas impuestas.
- Revisar el plan y modificarlo anualmente, con el fin de dar respuesta a las necesidades, requerimientos y desafíos.
- Ajustar los recursos financieros, de acuerdo con la normativa vigente.

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo levantar un diagnóstico institucional que permita recopilar y sistematizar aspectos y resultados de desempeño en todas las diferentes áreas que forman parte de la gestión institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos)

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva basada en el desarrollo de habilidades que promuevan aprendizajes profundos y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos constituyen una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

MARCO TEÓRICO

Una importante misión de la sociedad chilena es construir un sistema para la calidad integral de cada escuela de nuestro país para que cada miembro de la comunidad educativa aporte a una mejor sociedad. Para cumplir con esta misión, un gran desafío es que cada escuela tenga las capacidades, orientaciones y apoyos necesarios para lograr la gran tarea de una mejor educación. Es por ellos que La Ley N° 20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), ordena define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional en el cual ocurren los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales. Este sistema busca *“asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”*¹.

Nuestro país ha adoptado en el sistema educativo *“Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes”*²

Según Sebring y Montgomery (2015), la concreción de estos apoyos y su articulación requieren de confianza mutua entre los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, los resultados de la interacción entre confianza relacional y los apoyos dependen de: las características de las escuelas, como la trayectoria pasada, el tamaño

¹ https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME2019_LE.pdf

² [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20\(2015\).pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20(2015).pdf)

de la escuela, la dependencia administrativa y el grupo socioeconómico de las familias; de los atributos de la comunidad local, es decir, su historia, entorno socioeconómico, recursos y compromiso con la educación; y de las oportunidades y desafíos, así como de las restricciones que la política educativa oferta a las escuelas, los directivos y los docentes³.

En los procesos de mejoramiento educativo de un establecimiento que pretendan metas de efectividad, se hace necesario un diagnóstico. *“El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico”*.⁴

³ Sebring, P. y Montgomery (2015). Los cinco apoyos esenciales para el mejoramiento de los aprendizajes en la escuela: movilizando los resultados. Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 5 (1), pág. 63–85.

⁴ http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Patagonia de dependencia municipal, se encuentra ubicada en el sector norponiente de la ciudad de Punta Arenas de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena.

El entorno social en el cual se encuentra nuestro establecimiento educacional corresponde a una zona urbana residencial del Barrio Prat, de un nivel socio económico medio - bajo, destacando la presencia de múltiples instituciones y organizaciones comunitarias en las que destacan: jardines infantiles de Corporación Municipal de Punta

Arenas, JUNJI, INTEGRRA y particulares, CESFAM "Mateo Bencur", por lo que es un sector de la ciudad muy transitado día a día.

Nuestro establecimiento cuenta con una matrícula en la actualidad de 544 alumnos desde Pre - kínder a 8° año Básico, de ellos 286 son varones, equivalente al 52,57% y 258 son damas, equivalentes al 47,42%, cuyas edades fluctúan entre los 5 y 15 años.

En la actualidad se cuenta con 18 cursos desde Pre - Kínder a 8° año Básico, divididos en Educación Parvularia, primer y segundo ciclo básico, es importante considerar que desde este año todos los cursos funcionan con Jornada Escolar Completa Diurna (JECD).

A nuestra escuela acceden estudiantes de diversos sectores de la ciudad, provenientes de los sectores norponiente.

Para el traslado de nuestros estudiantes el establecimiento cuenta con el apoyo de un bus de acercamiento financiado a través de los fondos "Espejo" del Transantiago del Ministerio de Transporte, actualmente 41 alumnos son beneficiarios de

este servicio, equivalente al 7,5% del alumnado. En este caso el bus no transporta mas alumnos ya que por licitación y contrato tiene una capacidad máxima de 40, y transporta a un alumno de mas solo por necesidad de cubrir las necesidades de traslado del alumno.

Dicho bus realiza dos recorridos en la mañana, en el horario de ingreso de las clases y dos en la tarde al término de la jornada escolar, estos trayectos abarcan los sectores de parcelas y sur de la ciudad siendo un bus de acercamiento al establecimiento y respectivos hogares.

El Horario de clases de los estudiantes correspondiente a actividades curriculares es de 08.00 Hrs. a 13.00 Hrs. y de 14.00 Hrs. a 15.30 Hrs. de lunes a jueves y de 08.00 Hrs. a

13.00 Hrs. El viernes las clases son desde las 08:00 a 13:00 hrs.

Actualmente contamos con 64 funcionarios para atender íntegramente a todos los estudiantes en los diferentes niveles, el personal posee un alto compromiso hacia la escuela y el Proyecto Educativo Institucional que orienta nuestras prácticas educativas y todo el proceso escolar.

El personal se divide en un total de 37 docentes (10 varones y 27 damas) y un total de 27 asistentes de la educación (1 varón y 26 damas).

DATOS CURRICULARES

RESULTADOS SIMCE 2019

Ejes	4° básico	6° básico
Comprensión lectora	261	256
Matemática	247	243
Ciencias Naturales	-	260

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE

ASIGNATURAS	AÑOS									
	2005	2008	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	234	257	257	267	248	262	245	279	266	261
MATEMATICA	228	246	227	277	240	251	241	266	269	247
HISTORIA	246	245	238	--	--	249	--	--	--	--
C.NATURALES	246	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NIVELES DE LOGROS

AÑOS	LENGUAJE 4° AÑO					
NIVELES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ADECUADO	22,9	39	21,5	51,1	36,7	33,3

ELEMENTAL	30	28,8	32,3	31,9	30,6	31,7
INSUFICIENTE	47,1	32,2	46,2	17	32,7	34,9

AÑOS	MATEMATICA 4° AÑO					
NIVELES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ADECUADO	16,7	22	10,4	22,4	32,7	9,4
ELEMENTAL	26,4	33,9	38,8	46,9	40,8	43,8
INSUFICIENTE	56,9	44,1	50,7	30,6	26,5	46,9

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° AÑOS

INDICADORES		2014	2015	2016	2017	2018
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Autopercepción y autovaloración académica	74	72	75	70	71
	Motivación escolar	74	76	77	73	75
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto	71	70	72	71	71
	Ambiente organizado	82	81	82	81	79
	Ambiente seguro	81	79	82	76	74
Participación y Formación Ciudadana	Sentido de pertenencia	73	75	86	77	77
	Participación	74	74	74	78	72
	Vida Democrática	79	79	85	79	79

Hábitos de Vida Saludable	Hábitos de autocuidado	74	80	85	72	70
	Hábitos alimenticios	--	72	82	67	68
	Hábitos de vida activa	63	66	68	58	60

RESULTADOS DE PROMOCIÓN 2019

Matrícula final kínder a 8° básico	518
Matricula Final 1° a 8° básico	493
N° alumnos promovidos (1° a 8°)	463
Porcentaje alumnos promovidos	93,9%
N° alumnos reprobados	30
Porcentaje alumnos reprobados	6,09%

INFORME RENDIMIENTO ANUAL AÑO 2019

CURSOS 2019	MAT.FINAL al 21 de diciembre	PROMOV		REPROB		N° NOTAS INSUFICIENTES POR ASIGNATURA									
		N°	%	N°	%	LENG	%	MAT	%	ING	%	CN	%	HIST	%
1° A	22	21	95,5	1	4,5	2	9,09	2	9,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00
1° B	23	23	100,0	0	0,0	4	17,39	1	4,35	0	0,00	0	0,00	1	4,35
2° A	33	32	97,0	1	3,0	1	3,03	0	0,00	1	3,03	1	3,03	0	0,00
2° B	33	33	100,0	0	0,0	1	3,03	2	6,06	0	0,00	0	0,00	0	0,00
3° A	30	29	96,7	1	3,3	1	3,33	0	0,00	0	0,00	1	3,33	1	3,33
3° B	30	30	100,0	0	0,0	1	3,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
4° A	33	31	93,9	2	6,1	1	3,03	2	6,06	2	6,06	1	3,03	2	5,41
4° B	37	36	97,3	1	2,7	2	5,41	1	2,70	0	0,00	0	0,00	1	2,63
5° A	38	37	97,4	1	2,6	3	7,89	1	2,63	2	5,26	1	2,63	0	0,00
5° B	36	31	86,1	5	13,9	4	11,11	0	0,00	3	8,33	5	13,89	1	3,45
6° A	29	26	89,7	3	10,3	6	20,69	1	3,45	1	3,45	4	13,79	0	0,00
6° B	28	25	89,3	3	10,7	6	21,43	1	3,57	0	0,00	3	10,71	1	3,57
7° A	28	28	100,0	0	0,0	0	0,00	0	0,00	1	3,57	0	0,00	0	0,00
7° B	26	21	80,8	5	19,2	7	26,92	1	3,85	6	23,08	5	19,23	1	3,03
8° A	33	27	81,8	6	18,2	5	15,15	6	18,18	4	12,12	7	21,21	1	2,94
8° B	34	33	97,1	1	2,9	8	23,53	1	2,94	1	2,94	2	5,88	0	0,00
TOTALES	493	463	93,9	30	6,09	52	10,5	19	3,9	21	4,3	30	6,09	9	1,8

DIMENSIONAMIENTO CONVIVENCIA ESCOLAR

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

INDICADORES	PUNTAJE
Autoestima Académica y Motivación Escolar	73
Clima de Convivencia Escolar	75
Participación y Formación Ciudadana	76
Hábito de Vida Saludable	66

La escala varía entre 0 y 100 puntos. Los resultados de estos indicadores los valores más cercanos a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro del indicador. Se aprecia en los resultados generales del establecimiento, que en todos los indicadores sobrepasan la media, destacándose el indicador de formación y participación ciudadana.

MAPEO DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO

EJE TEMÁTICO: PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y FORMACIÓN DEMOCRÁTICA.			
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES
		Indicar al menos 1 aspecto observado por cada subdimensión. Si la subdimensión no aplica a su realidad, indicar “no observado”.	
A. PROMOCIÓN DE LA	a.1. Fomento de espacios para el	-Inclusión a los estudiantes	-Muestra de intercultural, como

DIVERSIDAD Y APOYO A LA PERMANENCIA DE TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES.	desarrollo de la interculturalidad.	extranjeros.	actividad del Plan de Formación Ciudadana.
	a.2. Disminución de barreras para asegurar trayectorias educativas inclusivas.	-Igualdad de oportunidad a todos los estudiantes.	-Encuestas de intereses. -Pesquisa, diagnóstico y apoyo a los estudiantes. -Talleres de apoyo.
	a.3. Educación en y para los Derechos Humanos.	-Desarrollar el valor del respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa. -Desarrollar plan de Formación Ciudadana.	-Reconocimiento a los estudiantes y otros miembros de la comunidad. -Talleres de formación valórica.
B. ESPACIOS PARA LA COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.	b.1. Iniciativas para la participación de estudiantes, sus familias y la comunidad educativa en general.	-Participación activa de todos los estamentos de la comunidad.	-Existencia de Centro de Padres y Centro de Alumnos, ambos con planes de trabajo. -Difusión y revisión del reglamento de convivencia escolar.
	b.2. Expresión, abordaje y gestión de conflictos para las relaciones	-Implementación de un equipo de convivencia.	-Mediación Escolar. -Equipo de Convivencia Escolar

	interpersonales armónicas.		(participación en jornadas). -Celebración día de la Convivencia Escolar.
	b.3. Acceso a tecnologías, comunicación virtual y ciudadanía digital.	-Potenciar el uso de la sala de computación.	-Uso de sala de computación inter jornadas (por ej. En hora de almuerzo) en supervisión.
	b.4. Educación para la sustentabilidad.	-Desarrollar hábitos de cuidado del medio ambiente y vida saludable.	-Concursos internos (reciclaje de botellas, de pilas, frutiometro, etc.)
C. CLIMA ESCOLAR FAVORECEDOR DE APRENDIZAJES INTEGRALES.	c.1. Fomento de espacios para la expresión y manifestación artística.	-Desarrollar una variada propuesta de ACLES.	-Encuestas ACLES. -Talleres ACLES.
	c.2. Desarrollo de un clima de bienestar integral desde la promoción del juego, la expresión emocional, motriz y corporal de estudiantes.	-Oportunidades de recreación y sana convivencia.	-Actividades recreativas en horarios de recreos.

	c.3. Desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras que promuevan el aprendizaje.	-Buscar la innovación en las prácticas pedagógicas y satisfacer las necesidades de los alumnos.	-Tutorías integrales.
--	--	---	-----------------------

EJE TEMÁTICO: FORMACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA ACTIVA Y SALUDABLE.			
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES
		Indicar al menos 1 aspecto observado por cada subdimensión. Si la subdimensión no aplica a su realidad, indicar “no observado”.	
A. FORMACIÓN DE HÁBITOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD CORPORAL Y BUCAL.	a.1. Atención Preventiva para el cuidado de la Salud Corporal de estudiantes.	-Educación sexual. -Participación en programa de vacunación.	-Red con carrera enfermería UMAG. -Red con policlínico. -Talleres de higiene y autocuidado.
	a.2. Formación de Hábitos para la Salud Bucal de estudiantes.	-Educación salud bucal.	-Red con policlínico. -Programa sembrando sonrisas.
B. FORMACIÓN	b.1. Promoción en toda la comunidad	-Programa de promoción de salud.	-Muestra gastronómica.

DE HÁBITOS PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE.	educativa de los detalles asociados a una alimentación saludable.		-Talleres y charlas. -Concurso frutimetro.
	b.2. Prevención de las conductas de riesgo asociadas a la mala alimentación en estudiantes.	-Quiosco saludable.	-Talleres y charlas de alimentación saludable.
C. FORMACIÓN DE HÁBITOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA.	c.1. Desarrollo de iniciativas para el aumento de la actividad física en estudiantes.	-Desarrollar actividades deportivas inclusivas durante todo el año escolar.	-Talleres deportivos. -Reconocimiento a estudiantes.
	c.2. Promoción de distintas disciplinas deportivas en estudiantes.	-Ofrecer distintas disciplinas deportivas a los estudiantes.	-Realización de actividades deportivas y fomentar la actividad física.

EJE TEMÁTICO: MECANISMOS PROTECTORES PSICOSOCIALES, AMBIENTALES Y CULTURALES.			
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES
		Indicar al menos 1 aspecto observado por cada dimensión. Si la subdimensión no aplica a su	

		realidad, indicar "no observado".	
A. AMBIENTES EDUCATIVOS LIBRES DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.	a.1. Prevención del Consumo Problemático de Tabaco, Alcohol y/u Otras Drogas.	-Participación en programa de prevención.	-Programa continuo preventivo (SENDA)
	a.2. Detección Temprana de la necesidad de tratamiento por consumo en estudiantes y su derivación.	-Capacitación y actualización de protocolos.	-Jornadas para equipo de Convivencia.
	a.3. Prevención del Tráfico de Drogas.	-Información actualizada sobre consumo.	-Encuesta de consumo de alcohol y drogas.
B. FORMACIÓN EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.	b.1. Promoción de conductas protectoras, responsables y de cuidado en relaciones de Afectividad y Sexualidad.	-Plan de sexualidad, afectividad y equidad de género.	-Talleres de sexualidad
	b.2. Prevención de conductas de riesgo en Sexualidad y en relaciones de	-Entregar información de sexualidad acorde a curso y edad para la	-Charlas de prevención de Carabineros de Chile. UMAG, CESFAM, etc.

	afectividad.	prevención temprana de conductas de riesgo	
	b.3. Desarrollo de iniciativas que promuevan la equidad de género y la igualdad de condiciones sin distinción de la orientación sexual.	-Promover una cultura escolar de respeto a la identidad y diversidad.	-Talleres sin discriminación de género. -Libre acceso e igualdad de oportunidades a todas las charlas de la escuela.
C. AMBIENTES EDUCATIVOS COLABORATIVOS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DE CUIDADO.	c.1. Desarrollo de iniciativas que contribuyan al Bienestar de Docentes y Asistentes de la Educación.	-Favorecer la participación inclusiva y dialogo entre todos los actores de la comunidad educativa.	-Jornada autocuidado. -Talleres de apoyo con diferentes profesionales dirigidos a profesores, alumnos, padres y apoderados.
	c.2. Implementación de acciones que promuevan el bienestar psicosocial de estudiantes y prevengan conductas de riesgo en Salud Mental.	-Desarrollar un clima de bienestar social e integral previniendo conductas de riesgo en salud mental.	-Talleres de formación valórica propuestos por instituciones y/o organizaciones externas. -Talleres e intervenciones de dupla psicosocial.

	c.3. Detección Temprana de	-Detectar conductas de riesgo	-Talleres de convivencia positiva.
	necesidad de tratamiento por problemas de salud mental y su derivación.	psicosocial.	-Intervenciones de dupla psicosocial.

TALLERES DE ANÁLISIS CON DOCENTES

Se aplicó un taller de reflexión grupal a los docentes en consejo técnico pedagógico, con pauta que contenía preguntas de apreciación acerca de la percepción de la convivencia escolar de la comunidad educativa, cuya finalidad última sería recoger información acerca de las “Necesidades a abordar en el ámbito de convivencia escolar del establecimiento”. Preguntas que consistían en el levantamiento de nudos críticos en temáticas de convivencia escolar, los que a partir de la información de los docentes se mencionan nudos críticos como:

- Manejo de conflicto por parte de los docentes y asistentes de la educación a conductas disruptivas de los estudiantes.
- Trabajo preventivo y articulado en materia de salud mental.
- Inclusión y valoración de la diversidad cultural de estudiantes extranjeros.

ENCUESTAS A ALUMNOS

Se efectuó una encuesta cuantitativa que pretendía visualizar la percepción de los estudiantes con respecto al “Clima escolar”, para ello, se utilizó una encuesta estructurada a los alumnos de 4° a 8° año básico, preguntas que se enfocan a prácticas escolares que podrían alterar el clima de convivencia escolar.

DIMENSIONAMIENTO FINANCIERO:

La principal línea de financiamiento del establecimiento es el aporte del Estado, según la administración Municipal, según el DL N° 3166.

El establecimiento tiene la obligación de ser gratuito, y por ello, recibe un monto mensual por alumno atendido, el cual dependerá del nivel, la modalidad de enseñanza en nuestro caso Educación Parvularia y Educación Básica, del funcionamiento con Jornada Escolar Completa. Este monto (factor USE) se multiplica por la asistencia media promedio registrada por curso en los tres meses precedentes al pago y por el valor de la USE vigente, dando como resultado la subvención base mensual. A esta línea de financiamiento se le denomina subvención regular

Fórmula: Asistencia Media Promedio * Factor USE * Valor USE = Subvención Base.

Otra línea de financiamiento del establecimiento es la subvención por alumno con

Necesidades Educativas Especiales, pertenecientes al Programa de Integración Escolar

(PIE) y que de acuerdo con lo que señala el DS N° 170/09 serán beneficiarios de la Subvención de Educación Especial Diferencial aquellos alumnos y alumnas con diagnóstico que avale la NEE.

También existe la línea de financiamiento correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial La Subvención Escolar Preferencial, que significa la recepción de recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, al sostenedor del establecimiento (CORMUPA), donde se acuerda entre el MINEDUC un Convenio de

Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo, que tiene por objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

El establecimiento por concepto de subvención SEP, percibe los siguientes recursos:

Fondos SEP Año Escolar - 2019		
Monto recibido por alumnos prioritarios, preferentes y saldos años anteriores.	\$236.200.000.-	96%
Monto administrado por CORMUPA (10%)	-\$23.620.000.-	
Saldos años anteriores	\$41.611.627.-	
Saldo contable año 2019	\$277.811.627.-	
Monto administrado por la Escuela, a través de 3 remesas anuales de \$4.000.000.- c/u	\$12.000.000.-	
Montos administrado por CORMUPA RR.HH.	\$88.746248.-	
Capacitación EDUCACIÓN	\$5.000.000.-	
REDESS	\$7.437.500.-	
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	\$100.918.743.-	
TOTAL GASTOS SEP	\$214.102.491.-	
(SALDO 2019)	(\$9.638.407.-)	

Los recursos provenientes de la subvención SEP de la escuela Patagonia, durante el año

2019 correspondieron a \$236.200.000.- Permitiendo con ello, dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento educativo anual, dando a la opción de mejorar y aumentar el recurso humano, inversión en concepto de capacitación, equipamiento educativo, implementación en recursos tecnológicos, entre otras materias. El porcentaje de cumplimiento de los recursos SEP de la escuela Patagonia, correspondió al 96% respetando lo establecido en la Ley N°20.529, que obliga a utilizar los recursos SEP por sobre el 75% del monto anual asignado al establecimiento.

RECURSO HUMANO

Dotación regular:

DOCENTES DIRECTIVOS	4
DOCENTES	27
ASISTENTES DE EDUCACIÓN	21
TOTAL	54

Dotación PIE:

Profesionales	N° total de profesionales	Total Horas Semanales
1. Psicopedagoga	02	88 (44 hrs. c/u)
2. Psicóloga	01	40
3. Fonoaudiólogo	01	30

4. Terapeuta Ocupacional	01	30
5. Educadora Diferencial	02	88 (44 hrs. c/u)
6. Docente/Postítulo en Ed. Especial	01	44
7. Docente/Postítulo en Psicopedagogía	01	30
8. Técnico Educación Especial	02	60 (30 hrs. c/u)
9. Técnico Educación Especial	01	44
TOTAL	12	454 hrs.

Dotación SEP:

N°	Profesional y/o Monitor	N° Horas Semanales
1	Asistente Social	25
1	Psicóloga (dupla)	25
1	Asistentes de alumnos	44
2	Psicopedagogas (Refuerzo educativo)	60
1	Encargada CRA	44
4	Apoyo Aula 1° y 2° básico	30
1	Apoyo U.T.P	15
1	Encargada de Contabilidad	05
1	Encargada de convivencia	38

1	Encargada Promoción de Salud	03
1	Encargada Medio Ambiente	03
1	Apoyo Inspectoría	10
1	Encargada de Enlaces	35
	Total de horas N° de profesionales	337 20

INFRAESTRUCTURA

- Salas de Clases
- Biblioteca (1)
- Sala Enlaces (1)
- Sala Proyecto Integración (2)
- Sala de kínder (1)
- Sala de Pre - kínder (1)
- Sala de Música (1)
- Laboratorio de Ciencias (1)
- Gimnasio (1)
- Sala de Profesores (1)
- Oficinas:
 - Dirección (1)
 - Inspectoría (1)
 - U.T.P (1)
 - Orientación (1)
- Sala Psicólogo (1)
- Baño Alumnos (4)
- Baño Profesores (2)
- Baño Discapacitados (1)
- Ascensor (1)
- Sala Asistentes de Educación (1)
- Sala Auxiliares (1)
- Comedor (1)
- Camarines (2)

DIMENSIÓN HISTÓRICA:

RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA “PATAGONIA”

El 05 de julio del año 1920 nace en la ciudad de Punta Arenas la escuela N°5 Patagonia, enclavada en el sector Cerro de la Cruz en una antigua y pequeña construcción, albergando una matrícula de alrededor de 250 alumnos y alumnas, distribuidos desde kínder a 8° año básico, siendo un curso por nivel.

Transcurridos los años, el establecimiento pasa a ser parte del sistema municipal y esta pequeña comunidad fue creciendo y aumentando su prestigio dentro de Magallanes, gracias a los éxitos, rendimiento, convivencia y una excelente gestión de directores y profesores de la época, junto al compromiso de los padres apoderados.

Desde el año 2002 se comienza a impartir el idioma inglés como parte de la oferta educativa desde kínder a 4° año básico con Planes y Programas propios.

En el año 2005 la escuela se traslada a su actual ubicación en calle Covadonga N°0185 en el corazón del Barrio Prat, edificación que permitió conformar dos cursos por nivel, desde kínder a 8° Año Básico.

La Escuela “Patagonia” hace honor a su nombre inspirada tanto en la geografía de nuestra región, como en los pueblos originarios que habitaron estas inhóspitas tierras,

llevando con orgullo cada curso y dependencia algunos de los nombres que caracterizan nuestra zona.

En permanente revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, el año 2005 se plasma en él, por decisión de la Comunidad Educativa, un enfoque medioambientalista que cobra vida, permitiendo la correspondiente Certificación desde el Ministerio del Medio Ambiente en el año 2011. En esta misma línea y acogiendo las políticas ministeriales y el bienestar de nuestros estudiantes, se abordan también los factores protectores y promoción de la vida saludable. Sumado a esto y teniendo presente la importancia del desarrollo integral de nuestros estudiantes y los intereses de éstos, la escuela pone a disposición una variada gama de actividades extraescolares, destacándose en los últimos años el Handbol y Fútbol, disciplinas que nos han entregado grandes satisfacciones alcanzando importantes logros a nivel comunal, regional y nacional.

En el año 2013 se concreta el poseer una Biblioteca de primer nivel, disponible para todos los estamentos de nuestra comunidad.

Actualmente nuestro establecimiento educacional cuenta con una matrícula de 544 alumnos y alumnas, distribuidos desde Pre – Kínder a 8° año básico.

VISIÓN

Escuela que entrega un servicio educativo orientado al desarrollo de las habilidades cognitivas, afectivas y sociales, con conciencia del cuidado del medio ambiente y de prácticas de vida saludables con el fin de que los alumnos sean agentes de cambio para una mejor sociedad.

MISIÓN

Lograr aprendizajes de calidad basados en el desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales con conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, estilos de vida saludables y de sana convivencia.

LEMA

“Abanico de nobles virtudes”

SELLOS INSTITUCIONALES

Escuela Medioambientalista y Promoción para una vida saludable.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS

DIMENSIONES POR ÁREAS CON SUS DESCRIPTORES	EVIDENCIAS
LIDERAZGO	
Visión Estratégica y Planificación Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	-Existen planificaciones anuales en los diferentes procesos del establecimiento. (Consejo escolar, reunión de apoderados, reunión de consejo de profesores y reglamentos internos de las diferentes organizaciones internas)
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	-Existen procedimientos, encuestas, sistematización de las diferentes jornadas de actualización del PEI, con la comunidad educativa.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	-Existe debilidad en la evaluación de los procedimientos internos implementados. (Falta evaluación colectiva de actos y actividades internas de los sellos institucionales)

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

<p>Conducción y Guía</p> <p>Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p>	<p>-Existen acciones que promueven el desarrollo de los sellos institucionales del establecimiento y apuntan al logro.</p> <p>-Existen recursos humanos y materiales que apuntan al cumplimiento de los objetivos del PEI.</p>
<p>Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p>	<p>-Existe un convenio de desempeño directivo, con pauta y retroalimentación de los resultados obtenidos.</p>
<p>Información y Análisis</p> <p>La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>	<p>-Existe calendarización de actividades que permiten la participación de todos los actores del establecimiento.</p> <p>-Talleres que promueven el conocimiento de los protocolos de acción ante diferentes situaciones de conflicto.</p> <p>-Socialización de los protocolos de: bullying, conductas suicidas, denuncias, abuso sexual, consumo de alcohol y drogas, etc.</p>
<p>Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>-Se calendariza anualmente la cuenta pública de rendición de cuentas de resultados y financieras con participación de toda la comunidad educativa.</p>
<p>GESTIÓN CURRICULAR</p>	<p>EVIDENCIAS</p>

Organización Curricular	-El establecimiento cuenta con instrumentos de seguimiento y control de articulación de Plan anual y
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	curriculum vigente.
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	-Existen planes anuales, por niveles y asignaturas de todo el establecimiento, que se ajusta a lo establecido en el curriculum. -Poseen plataforma virtual de gestión educativa y gestión efectiva del curriculum.
Preparación de la Enseñanza Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	-Los docentes incluyen en sus planificaciones acciones que permiten el desarrollo de los sellos educativos del PEI.
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	-Los docentes cuentan con 1 jornada semanal de comunidades de aprendizaje donde realizan planificación articulada.
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	-Existe un proceso de revisión y autorización de evaluaciones por parte de Unidad Técnica Pedagógica.

<p>Acción Docente en el Aula</p> <p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<p>-Existe un proceso de acompañamiento docente con observación de aula y retroalimentación, por parte de equipo técnico pedagógico.</p> <p>-Se calendariza los acompañamiento docentes.</p>
<p>Existen prácticas para asegurar que los docentes</p>	<p>-Jornadas de diseño, actualización y socialización del</p>
<p>mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p>	<p>reglamento de evaluación y promoción.</p> <p>-Procedimiento de pesquisas de estudiantes con NEE.</p> <p>-Nómina de estudiantes según su nivel de desempeño de las distintas asignaturas y niveles.</p>
<p>Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p>	<p>-Calendarización de espacios educativos (Bibliotecas, laboratorio de ciencias, Enlaces y centro de recursos).</p> <p>-Incorporación de recursos de aprendizajes en planificaciones.</p>
<p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <p>Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p>	<p>-Planilla de medición de cobertura curricular, por parte de equipo de UTP.</p> <p>-Seguimiento en plataforma virtual de cobertura curricular.</p> <p>-Apoyos de UTP con funciones para el monitoreo de la cobertura curricular en libros de clases, cuadernos y planificaciones.</p>

Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	-Calendarización de evaluaciones de desempeño de los estudiantes en las asignaturas fundamentales.
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	-Jornada semanal de comunidades de aprendizaje de los docentes.

CONVIVENCIA ESCOLAR	EVIDENCIAS
<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <p>Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p>	-Jornadas de actualización de Reglamento de convivencia y protocolos de acción.
<p>Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>	-Talleres para padres en reuniones mensuales de apoderados.
<p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p> <p>Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>	<p>-Existencia de dupla psicosocial.</p> <p>-Pautas de derivación de casos de apoyo psicosocial.</p>

Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	-Pautas de derivación para las diferentes NEE de los estudiantes. -Consejos de evaluación trimestral.
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	-Plan de retención de los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	EVIDENCIAS
Recursos Humanos	-Catastro de necesidades de recursos materiales y

Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	humanos en consejo de profesores.
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	-Definición de metas en consejos de profesores.
GESTIÓN DE RECURSOS	EVIDENCIAS
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	-Incorporación de recursos de aprendizajes a las planificaciones.
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	-Plan de compra. -Encargada de contabilidad con funciones definidas.

<p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <p>Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>	<p>-Plan de compra.</p> <p>-Rendiciones financieras.</p>
<p>Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>-Plan de compra.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Consolidar un plan que asegure lineamientos pedagógicos comunes que orienten el proceso de enseñanza con un enfoque centrado en el desarrollo de habilidades, que permitan sostener una actitud crítica y reflexiva frente a posturas que asuman en su vida en relación con los valores, el autocuidado, la protección del medioambiente y con sus responsabilidades personales y sociales.
2. Consolidar un sistema de acompañamiento a la acción docente en el aula con el fin de asegurar un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, atendiendo a la diversidad de estudiantes y fortaleciendo el sentido de comunidad de aprendizaje a través de liderazgos pedagógicos compartidos.

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

1. Fortalecer y potenciar el trabajo con todos los estamentos y actores de la comunidad educativa: Consejo de Profesores, Centro General de Padres, Asistentes de la Educación, Consejo Escolar y Centro de Alumnos.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Consolidar y ejecutar una plan de gestión de convivencia escolar orientada a prácticas que permita la mejora de ámbitos como: en cuanto a los ámbitos que incluyen: autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, retención escolar, asistencia escolar y equidad de género considerando las bases curriculares y la relación de los sellos educativos.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

1. Consolidar un sistema efectivo de uso de recursos, adquisición y mantención de equipamiento y la contratación de personal idóneo para optimizar todos los

34

procesos de gestión del establecimiento, asegurando el aprendizaje y bienestar de los estudiantes, a través de estilos de vida saludable y de una clara conciencia del cuidado del medioambiente.

METAS

Metas a evaluar a fines del año 2020.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. 100% de las planificaciones y evaluaciones de las asignaturas del plan se diseña con enfoque de desarrollo y progresión de habilidades en un período de 4 años.
2. 100% de los docentes ejecutan clases, realizando una adecuada interacción pedagógica incluyendo los sellos educativos.

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

1. 100% de las organizaciones internas se encuentran constituidas en el mes de abril con planes de trabajo impreso en que se consideran acciones medioambientales y de vida saludable.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Ejecutar el 100% de la planificación del plan de gestión convivencia escolar, en cuanto a los ámbitos que incluyen: autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, retención escolar, asistencia escolar y equidad de género considerando las bases curriculares y la relación de los sellos educativos.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

1. 90% de las necesidades catastradas cubiertas tanto en recursos humanos, materiales, financieros y de mantención de equipamiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico	Sub dimensión	Estrategia	Acciones	Tiempo	Responsable
Fortalecer la gestión pedagógica a través de las instancias de formación docente; el trabajo colaborativo, comunidades de aprendizajes y acompañamiento docente, de acuerdo a un trabajo planificado, coordinado y efectivo que permita el mejoramiento sostenido de los	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, para promover la mejora de las prácticas pedagógicas.	Realización de jornadas de trabajo con los y las docentes para el análisis de datos y/o resultados para establecer acuerdos pedagógicos, el posterior seguimiento y evaluación de dichos acuerdos e incorporación de los lineamientos comunes en el Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento	Anual	Equipo de gestión

aprendizajes.			Interno y/o PEI.		
---------------	--	--	------------------	--	--

<p>Fortalecer la gestión pedagógica a través de instancias de formación docente; el trabajo colaborativo, comunidades de aprendizajes y acompañamiento docente, de acuerdo a un trabajo planificado, coordinado y efectivo que permita el mejoramiento sostenido de los aprendizajes.</p>	<p>* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, para promover la mejora de las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Asegurar el trabajo colaborativo entre profesionales PIE y los docentes de aula, donde se produzca intercambio de estrategias y recursos para la atención de los estudiantes en general y con NEE, de modo tal que todos los estudiantes que lo requieran sean diagnosticados, evaluados, reevaluados oportunamente y reciban apoyos requeridos según sus necesidades para lograr aprendizajes de calidad.</p>	<p>Anual</p>	<p>U.T.P</p>
---	---	---	---	--------------	--------------

<p>Fortalecer la gestión pedagógica a través de instancias de formación docente; el trabajo colaborativo, comunidades de aprendizajes y acompañamiento docente, de acuerdo a un trabajo planificado, coordinado y efectivo que permita el mejoramiento sostenido de los aprendizajes.</p>	<p>* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente, para promover la mejora de las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Diseño, ejecución y monitoreo de un plan que fortalezca las competencias docentes, desarrollo profesional y reconocimiento de sus méritos profesionales y aquellos logrados en conjunto con la comunidad educativa, en base a un diagnóstico, incluyendo capacitación, trabajo colaborativo, acompañamiento al aula, talleres, acciones de transición y apoyo al proceso de evaluación docente.</p>	<p>Anual</p>	<p>Equipo Gestión de</p>
---	--	---	--	--------------	--------------------------

Consolidar	* Gestión	Monitoreo	Apoyo en la	Anual	Director
------------	-----------	-----------	-------------	-------	----------

lineamientos pedagógicos comunes enfocados en el desarrollo de habilidades para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.	Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	sistemático de las prácticas y docentes lineamientos pedagógicos acordados.	atención de los y las estudiantes que se encuentren en nivel de "logro insuficiente" en los aprendizajes de las asignaturas fundamentales con el fin de desarrollar habilidades y producir la movilización de los estudiantes al nivel de "logro adecuado" de los aprendizajes.		
--	--	---	---	--	--

<p>Consolidar lineamientos pedagógicos comunes enfocados en el desarrollo de habilidades para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p>	<p>* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Monitoreo sistemático de las prácticas docentes y lineamientos pedagógicos acordados.</p>	<p>Promoción de los hábitos de lectura, a través de la implementación de estrategias comunes en los distintos niveles educativos, ambientes adecuados, material</p>	<p>Anual</p>	<p>Equipo Gestión de</p>
			<p>bibliográfico acorde a los distintos grupos etarios, recurso humano para la atención de la biblioteca CRA y los programas ministeriales “Yo leo primero” y bibliotecas CRA</p>		

Consolidar lineamientos pedagógicos comunes enfocados en el desarrollo de habilidades para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Monitoreo sistemático de las prácticas docentes y lineamientos pedagógicos acordados.	Definición de estrategias pedagógicas que permitan lineamientos comunes, con apoyo de Plataformas de Gestión Pedagógica.	Anual	Equipo Gestión de
---	--	---	--	-------	-------------------

LIDERAZGO ESCOLAR

Objetivo Estratégico	Sub dimensión	Estrategia	Acciones	Tiempo	Responsable
----------------------	---------------	------------	----------	--------	-------------

<p>Fortalecer el rol del director, equipo directivo y organizaciones internas para desarrollar un trabajo alineado con los objetivos y metas del PEI.</p>	<p>* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados</p>	<p>Monitoreo de la elaboración, implementación y evaluación de los diferentes planes de trabajo y reglamentos de funcionamiento de las organizaciones internas, con la participación de toda la comunidad educativa, cumpliendo con los objetivos y metas del PEI</p>	<p>Planificar acciones con todos los estamentos del establecimiento, en el marco de los planes de trabajo de las organizaciones internas de la comunidad, que permitan llevar a la práctica los sellos institucionales: "Identidad Patagónica" y "Deporte y Promoción de la Salud". Además de la realización de jornadas de análisis y actualización del Proyecto Educativo</p>	<p>Anual</p>	<p>Director</p>
---	---	---	---	--------------	-----------------

			<p>Institucional.</p>		
--	--	--	-----------------------	--	--

Fortalecer el rol del director, equipo directivo y organizaciones internas para desarrollar un trabajo alineado con los objetivos y metas del PEI.	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Monitoreo de la elaboración, implementación y evaluación de los diferentes planes de trabajo y reglamentos de funcionamiento de las organizaciones internas, con la participación de toda la comunidad educativa, cumpliendo con los objetivos y metas del PEI.	Conformación y participación de las diferentes organizaciones internas: Consejo de profesores, Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos, donde se evidencia una participación democrática, se elaboren y ejecuten planes de trabajo anuales, que se relacione a las metas del PEI y los sellos institucionales.	Anual	Director
Fortalecer el rol del director, equipo directivo y organizaciones internas para desarrollar un trabajo alineado	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Monitoreo de la elaboración, implementación y evaluación de los diferentes planes de trabajo y reglamentos de funcionamiento de las	Elaboración, ejecución y monitoreo de un Plan anual de mejoramiento de la asistencia escolar con el fin	Anual	Director

con los objetivos y metas del PEI.			de mejorar los resultados de		
		organizaciones internas, con la participación de toda la comunidad educativa, cumpliendo con los objetivos y metas del PEI.	aprendizaje de los y las estudiantes, de acuerdo a las metas del PEI.		

CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico	Sub dimensión	Estrategia	Acciones	Tiempo	Responsable
----------------------	---------------	------------	----------	--------	-------------

<p>Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad</p>	<p>* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática</p>	<p>Monitoreo de la implementación y evaluación de prácticas y acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.</p>	<p>Desarrollo de los distintos planes de apoyo a la gestión educativa con acciones deportivas, artísticas, tecnológicas y científicas para el desarrollo integral de los estudiantes, a través de eventos como: Velada de</p>	<p>Anual</p>	<p>Equipo de Gestión</p>
--	---	--	---	--------------	--------------------------

educativa.			aniversario, festivales de talentos, concursos internos, festival de la familia, actividades ambientales, campeonatos, muestras deportivas y gastronómicas, actos, kermesse entre otras		
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Monitoreo de la implementación y evaluación de prácticas y acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Contar con un equipo multidisciplinario de convivencia escolar que atienda a los estudiantes con NEE que requieren apoyo en áreas de desarrollo: psicosocial, afectiva y emocional. Además de dar	Anual	Equipo de Gestión

			cumplimiento al Plan de Gestión		
			de convivencia escolar y Plan de Inclusión		
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Monitoreo de la implementación y evaluación de prácticas y acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	Desarrollo del Plan de orientación vocacional de los estudiantes y del Plan de Gestión de convivencia escolar, a través de instancias y jornadas de reflexión que permitan que los estudiantes puedan identificar sus reales intereses y necesidades en estos ámbitos.	Anual	Equipo de Gestión

**GESTIÓN DE
RECURSOS**

Objetivo Estratégico	Sub dimensión	Estrategia	Acciones	Tiempo	Responsable
<p>Consolidar la administración de los recursos humanos, financieros y educativos, contribuyendo el logro de los aprendizajes y metas del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>Implementación de un plan de recursos que se alinee a los requerimientos del establecimiento y que permita una administración efectiva de los recursos humanos, financieros y educativos.</p>	<p>Confección de material impreso según las necesidades, para el apoyo del aprendizaje, a través del fotocopiado y multicopiado de evaluaciones escritas, guías, pautas, talleres, etc. Incluyendo la adquisición de fotocopiadoras, impresoras e insumos de fotocopiado.</p>	<p>Anual</p>	<p>Director</p>

Consolidar la administración de los recursos humanos, financieros y educativos, contribuyendo el logro de los aprendizajes y	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Implementación de un plan de recursos que se alinee a los requerimientos del establecimiento y que permita una administración	Contratación extensión horaria para recurso humano necesario para el apoyo de las necesidades de nuestros estudiantes y	Anual	Director
--	---	---	---	-------	----------

metas del Proyecto Educativo Institucional.		efectiva de los recursos humanos, financieros y educativos.	contratación de responsables del desarrollo de nuestros sellos institucionales.		
---	--	---	---	--	--

<p>Consolidar la administración de los recursos humanos, financieros y educativos, contribuyendo el logro de los aprendizajes y metas del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>Implementación de un plan de recursos que se alinee a los requerimientos del establecimiento y que permita una administración efectiva de los recursos humanos, financieros y educativos.</p>	<p>Adquisición de recursos tecnológicos, didácticos y educativos, para el apoyo del quehacer pedagógico, como PC e impresoras para biblioteca CRA, laboratorio de ciencias, sala de profesores, UTP, Inspectoría General y Dupla Psicosocial. Adquisición de pizarras interactivas, pantallas táctiles y laboratorios móviles. Adquisición de un invernadero y almácigos por curso para cultivo de verduras.</p>	<p>Anual</p>	<p>Director</p>
---	---	--	--	--------------	-----------------

<p>Consolidar la administración de los recursos humanos, financieros y educativos, contribuyendo el logro de los aprendizajes y metas del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>Implementación de un plan de recursos que se alinee a los requerimientos del establecimiento y que permita una administración efectiva de los recursos humanos, financieros y educativos.</p>	<p>Desarrollo de actividades extraescolares de libre elección y talleres JECD, de acuerdo con los intereses y necesidades detectadas en los y las estudiantes, que permiten el cumplimiento de las metas y sellos educativos propuestos en el PEI.</p>	<p>Anual</p>	<p>Director</p>
---	---	--	--	--------------	-----------------

<p>Consolidar la administración de los recursos humanos, financieros y educativos, contribuyendo el logro de los aprendizajes y metas del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>Implementación de un plan de recursos que se alinee a los requerimientos del establecimiento y que permita una administración efectiva de los recursos humanos, financieros y educativos.</p>	<p>Contratación de 2 psicopedagogas para el apoyo pedagógico de los estudiantes que se encuentren en nivel de logro de insuficiente de sus aprendizajes, adquisición de licencia de baterías evaluativas, realizando seguimiento y monitoreo de sus avances.</p>	<p>Anual</p>	<p>UTP</p>
---	---	--	--	--------------	------------

BIBLIOGRAFÍA

1. Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores
2. http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf
3. Sebring, P. y Montgomery (2015). Los cinco apoyos esenciales para el mejoramiento de los aprendizajes en la escuela: movilizando los resultados. Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana 5 (1), pág. 63–85.
4. https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-022019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

